

Urgen a SSC transparencia

Indagan actuación de Asuntos Internos

Ordena el Info dar información que fue requerida, pero se entregó incompleta

BERNARDO URIBE

El Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (Info) solicitó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana transparentar diferentes datos sobre carpetas de investigación llevadas a cabo por el área de Asuntos Internos en el año 2019, esto después de una inconformidad ciudadana por información incompleta.

La solicitud, además, pedía que se entregaran las versiones públicas de tres investigaciones de asuntos internos elegidos aleatoriamente junto con un expediente en específico.

Ante esto, la SSC respondió solamente con datos estadísticos relacionados con carpetas de investigación administrativa iniciada por asuntos internos y aseguró que el expediente ya no se encontraba en los acervos por haber expirado su tiempo de resguardo.

De acuerdo con la comisionada María del Carmen Nava, el agravio resulta fundado, ya que la Dirección de Asuntos Internos tiene las atribuciones para recibir y atender quejas y denuncias contra el personal policial y también para realizar investigaciones correspondientes e iniciar carpetas de investigación administrativa.

El Info resolvió que se deberá entregar la información de las tres investigaciones solicitadas, además de los expedientes que hayan causado ejecutoria o que no hayan sido susceptibles de clasificación en su modalidad de reservada, también se deberá adjuntar el acta y el acuerdo por el cual el Comité de Transparencia haya determinado la clasificación de información confidencial y la elaboración de versiones públicas.

“Este caso enfatiza la im-

portancia que tiene el acceso a la información pública y la transparencia para mantener la responsabilidad y la confianza en las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley, sobre todo cuando se trata de Investigaciones de Asuntos Internos que documentan posibles abusos policiales”, dijo Nava.

La comisionada mencionó que, según datos de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, en los últimos cuatro años se han recibido más de 5 mil in-



formes contra la Policía.

“Solo en el 2021, se recibieron más de mil 800 denuncias de este tipo, la cifra más alta en un solo año desde 2004. En los primeros seis meses de 2022, la Comisión recibió más denuncias en comparación con el mismo periodo del año pasado”, precisó.

El Info ordenó a la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizar una búsqueda exhaustiva en sus archivos y hacer la entrega de la información en un plazo de 10 días hábiles.

María del Carmen Nava, comisionada del Info

“Más de 4 mil personas servidoras públicas, en su mayoría policías o relacionadas con el tema de seguridad, han sido denunciadas por abuso de autoridad ante la Fiscalía General”.

